



MEMORANDO
N°SAR-DNAF-JDA-2763-2019

Para: Abg. Mayda Sosa
Especialista de Acceso a la Información Pública

De: Abg. Rosa Indhira Mejía
Jefe Departamento Administrativo

Asunto: Actualización Portal de Transparencia Septiembre 2019

Fecha: 10 de octubre de 2019



En respuesta al Memorando N°SAR-OIP-147-19 en el que solicita la información requerida por Ley para darle cumplimiento al Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública a más tardar el día 15 de octubre, este Departamento Administrativo de la DNAF se pronuncia de la siguiente manera:

- 1) Se adjunta el cuadro de **22** compras realizadas en el mes de septiembre/2019 con su número de expediente y enlace de HonduCompras de acuerdo con lo señalado en los Lineamientos para Verificación de Información Pública en los Portales de Transparencia de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada con sus órdenes de compra, F-01 y facturas correspondientes. Asimismo, se notifica que en los procesos que no se adjuntan facturas es porque aún están pendiente de entrega el producto o bien a adquirir, por lo tanto, se incluye el F01 en estado de reserva como compromiso para la cancelación de estos por parte de la Institución.
- 2) Se adjunta el Reporte de Licitaciones para el mes de septiembre/2019 con su enlace al Portal de HonduCompras.
- 3) Resoluciones emitidas en los procesos licitatorios, correspondiente al mes de septiembre/2019.
- 4) Se adjunta el Reporte de los Contratos del mes de septiembre/2019 y una copia de cada uno de los suscritos.
- 5) Se adjunta el Reporte de las Subastas correspondientes al mes de septiembre/2019.
- 6) El Reporte de los documentos pendientes de pago correspondiente al mes de septiembre/2019.
- 7) Copia de publicaciones realizadas en el diario Oficial La Gasetta durante el mes de septiembre/2019.
- 8) Reporte de Proyectos de Infraestructura en el mes de septiembre/2019: **No Aplica**
- 9) Reporte de Fideicomisos en el mes de septiembre/2019: **No Aplica**
- 10) Plan de Inversión: **No Aplica** ya que el Servicio de Administración de Rentas no maneja recursos a disposición para este rubro.
- 11) Los Estados Financieros del mes de septiembre/2019 serán remitidos por el Departamento Financiero de la DNAF.
- 12) La liquidación del fondo rotatorio y caja chica del SAR del mes de septiembre/2019 será remitida por el Departamento Financiero de la DNAF.

Sin otro particular.

Cc: Archivo-RIM/YSG.

Servicio de Administración de Rentas
"Tributar es ProgreSAR"

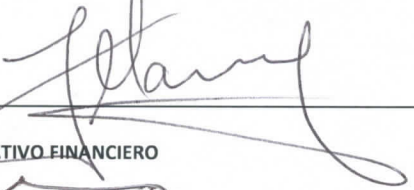


3:42 pm

CONTRATOS SEPTIEMBRE 2019
SERVICIO DE ADMINISTRACION DE RENTAS

NO.	DESCRIPCION	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE NO SE SUSCRIBIERON CONTRATOS			—
TOTAL		L	-

ELABORADO POR : 
JENNIFER GABRIELA VARELA
ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO

ELABORADO POR : 
JOSE ALFREDO GARAY
ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO

ELABORADO POR : 
ROCIO ARIANA MONCADA
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO

REVISADO POR : 
LUIS FERNANDO RODRIGUEZ
EXPERTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO